

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección Regional de Educación Puno, en cumplimiento de lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N.º 29151, hace de conocimiento público la siguiente **FE DE ERRATAS** respecto del aviso de saneamiento físico legal publicado en la página N° 7 (fila 3) de la edición de fecha miércoles 25 de febrero de 2026 del presente diario.

DICE:

Predio Rústico: Institución Educativa Primaria N° 70697/ Área: 0.9083 Has./ Ubicación: Comunidad Campesina de Sanquira del distrito de Yunguyo, provincia de Yunguyo del departamento de Puno.	05049030 / Puno	Educación.	Independización con cambio de titularidad.
---	-----------------	------------	--

DEBE DECIR:

Predio Rústico: Institución Educativa Primaria N° 70697-II/ Área: 0.8244 Has./ Ubicación: Comunidad Campesina de Sanquira del distrito de Yunguyo, provincia de Yunguyo del departamento de Puno. Predio Rústico: Institución Educativa Primaria N° 70697-III/ Área: 0.0839 Has./ Ubicación: Comunidad Campesina de Ccalaccoto del distrito de Yunguyo, provincia de Yunguyo del departamento de Puno.	05049030 / Puno. 05049442/ Puno.	Educación.	Independización con cambio de titularidad.
---	-------------------------------------	------------	--

Puno, 13 de Marzo de 2026.